

PROCESO CAS N° 010-2024-MSB  
(01) MONITOR/A DE PROGRAMAS DE LECTORES DE PANTALLA - GGS/ SECDR

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	ESTADO	
		(35 - 50)	(35-50)	15%			
(1)	1	MESIA VIDAL SHEILA VANESSA	29	47	11.4	87.4	GANADOR/A

LOS/AS POSTULANTES:

1. Los/las postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el numeral VIII de las bases del proceso de selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

- a. El/La ganador(a), deberá presentarse el 01 de marzo 2024 a las 08:00 hrs. en la Municipalidad de San Borja - Av. Joaquín Madrid N° 200 Urb. Papa Juan XXIII- San Borja, para la suscripción del contrato/inducción, presentando la siguiente documentación
  - Ficha de actualización de datos, debidamente llenado con foto actual.
  - Declaración jurada de régimen pensionario. (en caso de ser pensionista adjuntar copia de resolución de pensión o constancia de estado pensionario).
  - Copia de formulario 1609 – suspensión de 4ta categoría -SUNAT (debidamente firmada).
  - Copia del voucher consignando el nombre del banco, número de cuenta sueldo y código interbancario (CCI) y/o captura de pantalla de la banca por internet, para el abono de sus haberes, debidamente firmada.
  - Declaraciones juradas que se encuentran en el Portal Institucional, en su respectivo proceso CAS.
  - Deberá traer los documentos originales de las copias presentadas en la evaluación curricular, para que puedan ser fedateadas.

San Borja, 29 de febrero de 2024

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

